

ORD.: N. ° 4963/2021.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información

N.° MU263T0004816

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información.

RECOLETA, 26 de Octubre de 2021.

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: NICOLE BELLO MARTÍNEZ – Censurado por Ley 19.628

De acuerdo con la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 27 de septiembre de 2021, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"En virtud de la ley 20.285, solicito se me entregue en formato Excel el número total de estudiantes en la Comuna de Recoleta a los que se le aplicó la Ley Aula Segura (esto incluye quienes se encuentren en proceso aun de sanciones, a quienes resultaron con sanciones distintas a la expulsión del establecimiento y a quienes resultaron expulsados) y el número de estudiantes que fueron expulsados de sus establecimientos por la Ley Aula Segura del año 2019, 2020 y de enero a agosto del 2021. Solicito que, además de que se me entregue la información de cada uno de estos años, esta indique el establecimiento del cual él o la estudiante se le aplicó la ley Aula Segura así como también la materia por la cual se aplicó la ley y el establecimiento de él o la estudiante expulsada mediante esta ley.". Formato deseado: Excel.

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo informado por el Departamento de Educación se hace entrega en formato Excel lo solicitado sobre total de estudiantes que se les aplicó la Ley Aula Segura durante el año 2019 al 2021.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.



**GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

GRL/hca/jee